



Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao

¡Capital Arqueológica del Valle Chicama!

1538 – 2017

BASES DE LA III EDICION DE LA CARRERA PEDESTRE

“LOS MENSAJEROS DE LOS DIOSSES”

...POR UNA VIDA SANA...

1. ORGANIZACIÓN

- 1.1.** La Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao tiene la responsabilidad de la organización y realización de la III Edición de la Carrera Pedestre “Los Mensajeros de los Dioses”, a través de una Comisión Organizadora nombrada para tal fin.
- 1.2.** Este mega evento deportivo por tercera vez forma parte del Calendario Anual de Actividades Deportivas por los 479 Años de Fundación Española y cuenta con el Asesoramiento Técnico de la Página Web MARATONISTAaLAVISTA.COM
- 1.3.** La Comisión Organizadora es el máximo organismo para definir cualquier problema entorno a la competencia.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos Generales

- Incluir en las celebraciones de Aniversario de Fundación española del distrito un espacio para el deporte y la recreación.
- Ofrecer a los fondistas locales y nacionales una nueva alternativa para la práctica y competencia del deporte helénico.
- Promocionar la práctica del atletismo e incentivar las pruebas de Fondo, a nivel local, nacional e internacional.
- Estrechar los vínculos de amistad e integración Nacional.

2.2 Objetivos específicos

- Fomentar la participación masiva de la población deportiva buscando la conservación de la salud, mejorando el rendimiento en otras actividades.
- Buscar nuevos valores para el deporte helénico en nuestra región.
- Captar atención de nuestra población para las pruebas de fondo.
- Impulsar el desarrollo socio-economico de Magdalena de cao, a través del turismo-deportivo y actividades culturales.

3. CATEGORÍAS

En la III Edición de la Carrera Pedestre “Los Mensajeros de los Dioses” podrán participar los fondistas en las siguientes categorías:

DISTANCIA	DENOMINACION	EDAD
14.5 km	✓ Libre	18 a 39 años
	✓ Master	40 – 49 años



Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao

¡Capital Arqueológica del Valle Chicama!

1538 – 2017

DISTANCIA	DENOMINACION	EDAD
12.6 km	✓ Damas general ✓ Juvenil ✓ Supermaster	libre 13 – 17 años 50- a más años

4. DE LAS INSCRIPCIONES

- 4.1. El periodo de inscripciones se inicia el 4 de Julio y se cerrará el viernes 21 de Julio a horas 7.30 a.m.
- 4.2. Los interesados deberán inscribirse personalmente o vía internet, no hay límite de edad (padres, hijos, abuelos y hermanos.)
- 4.3. Las inscripciones se realizarán vía los correos electrónicos: js_grados_8@hotmail.com; periodismoru@hotmail.com; muni.magdalenadecao@hotmail.com; en el email de la página web maratonistaalavista@gmail.com, o en la Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao.
- 4.4. Es requisito indispensable que el competidor haya pasado la revisión médica.
- 4.5. Los menores deberán presentar adicionalmente la autorización para menores de edad debidamente firmada por su padre y/o tutor y/o apoderado.
- 4.6. Los participantes deberán confirmar en el momento de inscripción el compromiso donde libera a los organizadores de toda responsabilidad y de reclamo alguno por parte del atleta o sus familiares.

5. DE LOS SERVICIOS

- 5.1. La indumentaria o pertenencia se guardará mientras dura la competencia.
- 5.2. Baños disponibles en punto de partida y/o llegada.
- 5.3. Control médico, a realizarse por un médico del Establecimiento de Salud del distrito.
- 5.4. Servicio por parte del Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional entre otras.

6. DE LA COMPETENCIA

- 6.1. La prueba se cumplirá el día viernes 21 de Julio siendo la hora de partida a las 8.00a.m, luego de pasar lista y chequear los números, atletas que no tengan numeración no podrán competir.
- 6.2. Los atletas deberán presentarse en traje deportivo.

7. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA.

- 7.1. El control estará a cargo de la Comisión Organizadora mediante jueces invitados y Miembros de la Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao, entre otras.
- 7.2. Los puntos no acotados en las presentes Bases se registrarán por el Reglamento Internacional de Atletismo, en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.
- 7.3. Serán descalificados:
 - ✓ Quienes no cumplan con las bases descritas.



Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao

¡Capital Arqueológica del Valle Chicama!

1538 – 2017

- ✓ No cuenten con uniforme otorgado por la Municipalidad.
- ✓ No pasan por todo los puntos de control (los jueces verifican).
- ✓ Muestra una conducta antideportiva a los demás competidores.
- ✓ No cumplan con las disposiciones de la comisión organizadora.
- ✓ Recibe ayuda de personas ajenas a la organización.
- ✓ En caso se intente sorprender a los organizadores adulterando documentos o mintiendo en la información dada, su descalificación será vitalicia y publicada en los medios de comunicación.

8. DE LA PREMIACION

8.1. Para tener derecho al premio las personas, deberán llegar a la meta en el frontis de la Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao.

8.2. Se otorgará premio al participante que llegue en los tres primeros puestos a la meta. La premiación será para los mejores 3 primeros lugares de cada categoría, tal como indica el siguiente cuadro:

LIBRE	DAMAS
1er. Puesto – S/ 1000.00	1er Puesto – S/. 300.00
2do. Puesto – S/. 500.00	2do Puesto – S/. 200.00
3er. Puesto – S/. 250.00	3er Puesto – S/. 100.00
MASTER	SUPERMASTER
1er Puesto – S/ 700.00	1er Puesto – S/. 300.00
2do Puesto – S/. 400.00	2do Puesto – S/. 200.00
3er Puesto – S/. 250.00	3er Puesto – S/. 100.00
JUVENIL	MEJOR DE LA REGION
1er Puesto – S/ 300.00	<i>Por única vez se dará una premiación especial para el mejor de la Región por el monto de S/. 100.00 Nuevos Soles.</i>
2do Puesto – S/. 200.00	
3er Puesto – S/. 100.00	

9. Una vez concluido la competencia todos los ganadores se dirigirán al Estrado de premiaciones en donde, en un solo acto público se otorgará los premios respectivos.



Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao

¡Capital Arqueológica del Valle Chicama!

1538 – 2017

COMPROMISO O CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Al inscribirse en el evento el participante acepta las bases y condiciones de este evento y declara lo siguiente.

Declaro conocer que el evento es un esfuerzo de las capacidades tanto físicas como mentales, por lo que asumo, en forma total y exclusiva, los riesgos que mi participación, pueda eventualmente ocasionar a mi salud, durante y después de la competencia antes señalada.

Declaro que me encuentro físicamente apto y que tengo suficiente entrenamiento para este tipo de eventos. En ese sentido, declaro no haber sido aconsejado en sentido contrario por médico certificado alguno.

Dejo constancia que mi declaración en este documento es verdadera y debe ser aceptada por el Comité Organizador y Administradores del EVENTO MISMO.

Por lo que manifiesto lo siguiente:

- a) Me comprometo a observar las reglas de competencia, incluyendo las reglas de control médico. En ese sentido, reconozco que por incumplimiento de cualquiera de ellas, podré ser descalificado del evento.
- b) Renuncio a cualquier pretensión indemnizatoria por muerte o daño de cualquier tipo que traiga como consecuencia mi participación en el evento contra el Comité Organizador, empresas, auspiciadores, representantes y entes reguladores, los que están libres de cualquier responsabilidad.
- c) Declaro la inocencia de las personas y entidades mencionadas en el párrafo anterior (b) de cualquier reclamo contra ellos, como resultado de mis actos durante el evento.
- d) Por la presente estoy de acuerdo en obedecer todas las reglas e instrucciones del evento y de sus directores.
- e) Reconozco que tengo responsabilidad por mis posesiones personales así como equipo atlético durante el evento.
- f) Autorizo al libre uso de mi nombre, fotografía u otro documento como promoción del presente y del siguiente evento.

Magdalena de Cao, ___Julio del 2017



Municipalidad Distrital de Magdalena de Cao
¡Capital Arqueológica del Valle Chicama!
1538 – 2017

BASES DE LA III EDICION DE LA CARRERA PEDESTRE

“LOS MENSAJEROS DE LOS DIOSSES”

...POR UNA VIDA SANA...

Fecha: _____

Señores

III Edición de la Carrera Pedestre “Los Mensajeros de los Dioses”

Presente.-

Estimados señores

Quien suscribe, _____, identificado(a) con DNI

Nº _____, padre / madre / tutor legal

de _____ identificado(a) con DNI

Nº _____, manifiesta por este medio la autorización al menor de edad en mención, a que participe en la III Edición de la Carrera Pedestre “Los Mensajeros de los Diosses” la misma que se llevará a cabo el día viernes 21 de Julio del 2017.

Asimismo, declaro haber leído en su totalidad el Reglamento de la Competencia que se encuentra en el sitio Web “MARATONISTAALAVISTA” y en el Facebook: Magdalena de Cao referido a la competencia y acepto todos los términos y condiciones del mismo.

Agradeciendo la atención a la presente, les saluda atentamente,

Firma del Apoderado

* Se adjunta copia de DNI

Importante: Enviar esta autorización llenada en su totalidad a la dirección de correo electrónico: js_grados_8@hotmail.com; muni.magdalenadecao@hotmail.com a fin de validar la inscripción del menor inscrito en la competencia.